

COMUNICADO No. 99  
07 de septiembre de 2012

### **Standard & Poor's mejora calificación de riesgo soberano para Guatemala**

La agencia de calificación de riesgo Standard & Poor's mejoró la perspectiva de calificación soberana de Guatemala de "BB" negativa a "BB" estable. La calificación se sustenta en el amplio historial de estabilidad macroeconómica, reforzada por una política fiscal clara y consistente. La consistencia de la política fiscal fundamentada en la aprobación de la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), permitirá mejorar los ingresos tributarios, así como reducir el déficit fiscal en 2.2% contenido en el Proyecto de Presupuesto para el 2013.

Con esta calificación Guatemala sale del nivel especulativo y entra en el camino que acerca al país al grado de inversión, en el cual se encuentran Costa Rica ("BB" estable) y Panamá ("BBB" estable). Adicionalmente, esta mejora en la calificación incidirá en la estrategia de sostenibilidad macroeconómica, al permitir colocaciones de bonos a menores tasas de interés reduciendo de esta forma el peso del servicio de la deuda pública.

Esta nota confirma la confianza de los inversionistas en los bajos niveles de déficit fiscal y de endeudamiento, respecto del Producto Interno Bruto, expresada en junio pasado cuando el país colocó US\$700 millones en eurobonos, con un nivel de ofertas que superaron los US\$2 mil millones.

La agencia, que confirmó la calificación crediticia en moneda local con "BB+/B" y en "BB/B" para los créditos en moneda extranjera, basó su revisión en las mejoras graduales de la perspectiva de crecimiento del PIB y en los cambios en materia fiscal que conducirían a reducir el nivel de riesgo en materia monetaria.

De acuerdo con la perspectiva de Standard & Poor's, se observa un progreso que incide en mejorar el clima de negocios de Guatemala que coadyuvará a una mayor recaudación tributaria para financiar las mejoras del clima social y de seguridad política.

Estas acciones, indica, proyectan un mejor escenario para los años siguientes: "Esperamos un crecimiento real del PIB per cápita del 1.3% en 2013 y 2014, pese a lo incierto de la economía mundial". Asimismo, agrega, que "con un incremento gradual de la carga tributaria cerca del 1% del PIB entre el 2012 y 2014 se podría estabilizar el nivel de la deuda a un 20% respecto del PIB en 2014".

La obtención de un grado de inversión es el siguiente desafío para Guatemala, para lo cual es necesario continuar trabajando con acciones de política económica y social que fortalezcan la estabilidad y reduzcan los indicadores sociales adversos que se tienen a la fecha.

8ª. Avenida 20-65, zona 1 • PBX: 2322-8888 • EXT. 11150 • [www.minfin.gob.gt](http://www.minfin.gob.gt)